



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación por la medida adoptada por el Gobierno provincial de efectivizar el descuento de los días no trabajados como consecuencia de las medidas de fuerza llevadas a cabo por los docentes en reclamo de la apertura de las paritarias para la actualización de los haberes.

Betina I. Florito
Diputada Provincial

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El gremio de los docente estatales, Amsafe, verificó que el gobierno provincial descontó de los salarios de agosto los días en los que se llevaron adelante medidas de fuerza, tal como había anticipado que haría, y reclamó la "marcha atrás" con la medida.

En un comunicado emitido por el sindicato, consignan que, a través del sistema SARH, se pudo observar "la efectivización de la amenaza del gobierno de la provincia en relación a los descuentos de los días de paro".

La decisión, "que llega en medio de la discusión paritaria, va en dirección contraria a los fundamentos de la ley" que establece el ámbito de negociación salarial, sostuvo el sindicato de trabajadores de la educación.

Y agregó: "Desde Amsafé exigimos dar marcha atrás con esta decisión que avasalla el derecho constitucional a huelga y a la vez se da en el marco del reclamo por salarios dignos, en una situación asfixiante para el bolsillo de las y los docentes".

Las representaciones sindicales de docentes, tanto públicos como privados, demandan desde el receso invernal la reapertura de paritarias por pérdida de poder adquisitivo del salario. Las partes habían acordado en marzo una recomposición del 46% en tres tramos y la reapertura de la discusión en septiembre.

Sin embargo, los trabajadores de la educación plantearon adelantar la revisión por el incremento de la inflación, propuesto que el Gobierno no aceptó, y por la que mantuvieron 10 jornadas de huelga durante agosto.

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La situación de las familias trabajadoras en nuestro país es grave y el Estado debe estar a la altura para aminorar el impacto de la inflación en el bolsillo de la gente.

Consideramos necesario que el Gobierno dé una solución definitiva al conflicto para que los más perjudicados que son los niños puedan culminar el ciclo lectivo previsto para el presente año.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Betina I. Florito
Diputada Provincial